

Aportes de la sociología relacional para comprender los procesos de formación de los Estados latinoamericanos

Jorge Andrés Díaz Londoño
Investigador independiente, Colombia
jorgeandresdiazlo@gmail.com

Fecha de recepción: 27/06/2024
Fecha de aceptación: 15/7/2025

Resumen

En las ciencias sociales, el Estado es un tema canónico que, pese a su extensa discusión, no ha alcanzado una conceptualización unívoca. La sociología relacional ha contribuido significativamente a la comprensión del Estado, del poder estatal y de su vínculo con la sociedad. Este artículo reflexiona sobre los estudios de formación estatal en América Latina, un campo en expansión que incorpora enfoques procesuales y transaccionales desde autores latinoamericanos. Se examinan los aportes, avances y limitaciones de la sociología relacional del Estado en la región mediante un método documental basado en investigaciones relevantes. Además, se ejemplifican conceptos centrales y se discuten los retos y desafíos actuales de este enfoque.

Tramas
y Redes
Dic. 2025
Nº9
ISSN
2796-9096

Palabras clave

1| Estado 2| dominación 3| poder 4| Latinoamérica 5| sociología relacional

Cita sugerida

Díaz Londoño, Jorge Andrés (2025). Aportes de la sociología relacional para comprender los procesos de formación de los Estados latinoamericanos. *Tramas y Redes*, (9), 297-316, 90ar. 10.54871/cl4c90ar



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Contribuições da sociologia relacional para a compreensão dos processos de formação dos Estados latino-americanos

Resumo

Nas ciências sociais, o Estado é um tema canônico que, apesar de ampla discussão, não alcançou uma conceituação unívoca. A sociologia relacional contribui de forma relevante para a compreensão do Estado, do poder estatal e de sua relação com a sociedade. Este artigo reflete sobre os estudos de formação estatal na América Latina, um campo em expansão que incorpora enfoques processuais e transacionais de autores latino-americanos. Examinam-se os aportes, avanços e limitações da sociologia relacional do Estado na região por meio de método documental baseado em pesquisas significativas. Além disso, exemplificam-se conceitos centrais e discutem-se os desafios atuais desse enfoque.

Palavras-chave

1| Estado 2| dominação 3| poder 4| América Latina 5| sociologia relacional

Contributions of relational sociology to understand the formation processes of latin american states

Abstract

In the social sciences, the state is a canonical topic that, despite extensive discussion, has not achieved a unified conceptualization. Relational sociology has made important contributions to understanding the state, state power, and its relationship with society. This article examines studies on state formation in Latin America, a growing field that incorporates processual and transactional approaches developed by Latin American authors. It analyzes the contributions, advances, and limitations of relational state sociology in the region through a documentary method based on significant research. It also provides examples of key concepts and discusses current challenges and future directions for this perspective.

Keywords

1| State 2| domination 3| power 4| Latin America 5| relational sociology

Introducción

En este artículo profundizo en el análisis de los procesos históricos, las dinámicas interactivas y acciones recíprocas que han caracterizado la experiencia de formación de los Estados a partir de investigaciones latinoamericanas como las de Viviane Brachet-Márquez y Mónica Uribe (2016), Alejandro Agudo y Marco Estrada (2011), Florencia Mallon (2003), Edison Hurtado (2014), Sandra Martínez (2015), Matilde Gonzales Izas (2014), entre otras, evidenciando la existencia de procesos tanto de reproducción como de cambio social. El documento inicia con una breve discusión sobre sociología relacional, dando cuenta de una perspectiva plural e interdisciplinaria; posteriormente examino los aportes de la sociología relacional para el estudio del Estado y la sociedad latinoamericana, destacando innovadores aportes teóricos y metodológicos no solo para comprender la diversidad social, económica y cultural que caracteriza a esta región, sino también para analizar procesualmente las relaciones de poder, dominación y resistencias. Finalizo el artículo con una reflexión sobre los retos y límites de la sociología relacional del Estado.

Aproximación conceptual a la sociología relacional y al estudio de los procesos sociales

La sociología relacional es una perspectiva teórica, filosófica y empírica que busca superar una visión esencialista del mundo y las oposiciones dicotómicas entre la estructura y la agencia, la objetividad y la subjetividad, lo material y lo simbólico, el Estado y la sociedad, el centro y la periferia, encaminándose a comprender los fenómenos sociales como procesos constituidos por flujos de acción e interacción que los vinculan y que mueven los eventos históricos (Emirbayer, 2009; Powell y Dépelteau, 2013).

En este sentido, invita a pensar, comprender y explicar mediante relaciones sociales, las cuales surgen a través de conexiones significativas, pero también se reproducen, cambian y se desenvuelven mediante redes entrelazadas de cooperación, intercambio o confrontación (Herrera, 2001; Somers, 1994). De acuerdo con Pierpaolo Donati y Pablo García (2021), requerimos comprender el nexo entre la estructura social y la acción de los agentes, lo que surge como resultado de su interacción, debido a que

la sociedad está “hecha” de un “tejido” específico: la relación social. Esta realidad es diferente de cualquier otra debido a su peculiar constitución. Es inseparable de los sujetos-agentes humanos porque su propia existencia depende de alguna manera de sus actividades. Es intrínsecamente modificable, pues no tiene una forma inmutable ni

menos aún un estado óptimo *a priori* o *a posteriori*. Es condición para las acciones, pues lo social es, al mismo tiempo, restricción y recurso para los agentes, individuales y colectivos (p. 9).

Uno de los precursores de la sociología relacional, Norbert Elias (1978), ilustra muy bien esta perspectiva, cuando señala que si bien durante las relaciones interdependientes pueden desarrollarse intercambios equilibrados entre los individuos, por lo general estas relaciones llevan distintas formas de desigualdad, poder y dominación, de manera que cada uno de los individuos tiene un margen de acción en estos intercambios, pero también es constreñido por los demás (Elias, 1978; Corcuff, 2015).

Estas formas de interrelación son conceptualizadas como figuraciones, las cuales son explicadas por Elías (1996) mediante la metáfora del juego de ajedrez, donde

cada acción de un individuo, relativamente independiente, representa un movimiento en el tablero del ajedrez social, que desencadena la respuesta de otro individuo (en realidad, frecuentemente la de otros muchos individuos), [lo que] limita la independencia del primero y prueba su dependencia (p. 195);

aunque debe tenerse en cuenta que estas interrelaciones son siempre dinámicas. En este sentido, la sociología figuracional se interesa por analizar cómo los individuos se incluyen o separan en cada figuración, las relaciones con los otros miembros, los cambios en su posición a lo largo de sus vidas y sus causas y, finalmente, cómo cambian o cambia la figuración (Kasapoglu, 2019).

Es importante advertir que no se trata de un cuerpo analítico cerrado y homogéneo, sino más bien de una perspectiva relacional con una heterogeneidad de discusiones ontológicas y epistemológicas sobre las interacciones interdependientes, las formas que adoptan las dependencias o las resistencias a partir de que se crean entre individuos, sociedades, Estados, etc., lo que contribuye al desarrollo de investigaciones sobre problemáticas interconectadas, multidimensionales y que frecuentemente requieren diálogos interdisciplinarios (Simmel, 2014; Elías, 2013; Emirbayer, 2009; Giddens, 1995; Sewell, 2006; Foucault, 2002; Bourdieu y Wacquant, 1995, entre muchos otros).

Para comprender mejor la apuesta de la sociología relacional, a continuación revisaremos su aplicación en los estudios sobre los procesos de formación del Estado y la sociedad y nos centraremos en el caso de América Latina.

Desvelando los nexos y las pautas transaccionales entre Estado y sociedad

La sociología relacional propone investigar al Estado en el marco de procesos inacabados y en permanente disputa, debido a que considera que no existe una sola vía para el desarrollo del Estado (burocrático, racional, con el monopolio de la coacción física y de un poder centralizado), sino que se trata de un proceso heterogéneo y contingente de formación histórica del Estado y la sociedad (Migdal, 2011).

Un punto clave es que concibe a los Estados como construcciones que se forjan en la historia de las relaciones de poder entre grupos sociales, razón por la cual establece que para poder comprender cuál es su entrelazamiento con la sociedad se los debe someter a análisis en contextos sociohistóricos particulares, reconociendo la diversidad social, económica, política y cultural de cada país (Brachet-Márquez y Uribe, 2016; Agudo et al., 2017; Agudo y Estrada, 2011; Mallon, 2003). En este sentido, más que orientarse a la teorización del Estado, la sociología relacional se encamina principalmente a develar cómo funciona realmente el Estado o un conjunto de Estados comparados, en determinados períodos históricos.

En la actualidad podemos encontrar distintos autores que han ido complejizando el debate y la reflexión crítica dentro de este multidisciplinario campo de estudios, tal como se observará a continuación. En primer lugar, Bob Jessop (2016) rechaza las explicaciones esencialistas que dan por sentado el control territorial, la unidad operativa y la autoridad política del Estado, y se interesa por entenderlo como una relación social con complejas conexiones que articulan a las instituciones, organizaciones, prácticas estatales y no estatales en torno al funcionamiento, desarrollo y efectos del poder estatal.

Por más que intentemos saber qué es el Estado, con quien nos relacionamos en realidad es con “el poder del Estado”. En otros términos, se trata de analizar el ejercicio y los efectos del “poder del Estado”, entendido como una expresión contingente de un cambiante balance de fuerzas –la correlación de fuerzas– que quiere alcanzar sus respectivos intereses dentro, más allá y/o en contra del sistema estatal (Jessop, 2016, p. 22).

De este modo, se entiende que el Estado y la sociedad se encuentran atravesados por conflictos, en los que ambos se moldean a partir de las asimetrías de poder y de la correlación de fuerzas en las que se encuentran inmersos. Precisamente, son estas asimetrías las que “permiten a determinados grupos acceder de manera más fácil que otros a los

mandos estatales o que definen que determinadas políticas sean más fácil de implementar que otras” (Jessop, 2016, p. 27), al mismo tiempo que buscan influir tanto en la organización institucional, en la política como en los propósitos y contenidos de las políticas públicas.

Desde otra mirada, Viviane Brachet-Márquez (2016) considera que es posible analizar el Estado como un proceso de formación de largo aliento en el que se desarrollan pautas transaccionales, históricas y procesuales que han conllevado diversas dinámicas de dominación y resistencias que distribuyen desigualmente el poder y los recursos dentro de la sociedad. De acuerdo con esta autora, los Estados se encuentran

continuamente ocupados en crear e imponer reglas que establecen la desigualdad, pero sus esfuerzos se enfrentan a las resistencias de diversos actores de la sociedad, sean élites o subalternos, que periódicamente logran renegociar las reglas por medio de las contiendas en las que participan los actores de la sociedad. En este sentido, la desigualdad es vista a la vez como principio organizador central de la vida social y como fuente permanente de conflicto y de cambio en la sociedad (Brachet Márquez, 2012, p. 114).

De este modo, se considera que los agentes definen estrategias, movilizan recursos, negocian reflexivamente y por medio de las contiendas persiguen sus intereses, manifiestan sus reclamos y luchan por la distribución del poder y los recursos. Estas relaciones contenciosas alternan entre períodos variables de estabilidad, puntos de giro y ruptura, y se van reconfigurando sucesivamente mediante las relaciones que se establecen entre los agentes.

Bajo esta perspectiva, el Estado se concibe como una “instancia política de dominación y complejo institucional organizativo dotado de capacidades administrativas y coercitivas a lo largo de un territorio” (Brachet-Márquez, 2012, p. 15), con la característica de que se construye por medio de relaciones contenciosas que son las que estructuran y modifican los pactos de dominación.

Esta conceptualización integra y articula los análisis sobre los procesos de dominación y de transformación, reconociendo la existencia de estructuras sociales y culturales que estructuran a los agentes mediante procesos de socialización y reproducción; pero también concibe a los agentes como capacitados para transformar estas estructuras movilizando recursos, capitales y generando reflexivamente estrategias orientadas a mantener o reformular las prácticas del orden social cotidiano (Sewell, 2006; Giddens, 1995).

Por otra parte, se han reconocido los valiosos aportes de los estudios sobre la formación cotidiana del Estado que surgieron en la

antropología, los cuales han enriquecido la discusión interdisciplinaria (Sharma y Gupta, 2006; Gilbert y Nugent, 1994; Hevia, 2009; Barragán y Wanderley, 2009). Estas investigaciones se interesan por analizar las prácticas y representaciones concretas entre agentes sociales y estatales que se desenvuelven en la cotidianidad, en las que despliegan sus intereses, estrategias y capacidades, pero también sus imaginarios, generándose diversos entramados de poder, organización, regulación y negociación que al mismo tiempo configuran y otorgan sentido a los Estados. Por ejemplo, los investigadores Aradhana Sharma y Akhil Gupta conciben al Estado como

un producto cultural y no solo como productor de cultura, analizando también su constitución a partir de cómo la gente percibe al Estado y cómo este, a su vez, se expresa en la vida de la gente (Sharma y Gupta, 2006, pp. 10-11). Su perspectiva plantea dejar de considerar al Estado como un conjunto de instituciones predeterminadas, con funciones específicas, observando que el Estado se produce en prácticas cotidianas, en encuentros, en representaciones y performances culturales (Barragán y Wanderley, 2009, p. 21).

Con el propósito de analizar la formación cotidiana del Estado, el investigador Felipe Hevia de la Jara (2009) propuso poner en práctica un modelo analítico donde los espacios de interacción entre funcionarios estatales y agentes sociales se convierten en los puntos centrales de observación. Este modelo articula cuatro elementos: 1) pone atención a la capacidad de agencia (estrategias, recursos, redes conformadas) de los actores tanto en el Estado como en la sociedad, reconociendo su heterogeneidad y complejidad; 2) analiza los espacios de intercambio, negociación y conflicto entre los agentes sociales y funcionarios estatales; 3) estudia la implementación de las políticas públicas y los programas del Estado, que son espacios claves de las interacciones socioestatales (de cooperación, conflicto, movilización de poderes formales e informales); 4) analiza los impactos, resultados y consecuencias (intencionales o no intencionales) de las interacciones que se desarrollan entre estos agentes (Hevia, 2009).

En estos espacios concretos de interacción o “fronteras borrasas” de relación entre funcionarios y agentes sociales se construyen y transforman las prácticas y representaciones del Estado, las cuales no son fijas ni predeterminadas, sino que toman forma y se desenvuelven durante el diseño e implementación de las políticas públicas (Gupta, 2015). Ahora bien, una característica de los estudios relacionales es que se han convertido en un punto de encuentro de disciplinas como la sociología, la historia, la antropología, la economía, los estudios políticos, entre otras,

que convergen en el interés de comprender los procesos de formación del Estado y la sociedad.

El carácter interdisciplinario de estos estudios es importante porque invita a superar una mirada rígida de las disciplinas en la que se construyen fronteras estrictas, puesto que en la práctica investigativa se observa la confluencia teórico-metodológica entre estas disciplinas, que en bastantes ocasiones se combinan y dialogan para comprender de manera más enriquecedora y holística las complejas relaciones que entrecruzan de manera heterogénea al Estado y la sociedad.

En este contexto, la sociología relacional brinda valiosos aportes para comprender las formas como se presenta la desigualdad, la dominación y las resistencias, buscando comprender al Estado y la sociedad como realmente existen y operan en los contextos políticos y socioculturales en los que toman forma. Asimismo, se amplía la discusión con las investigaciones sobre la formación cotidiana del Estado para analizarlo allí donde “no se ve” o se considera que “está ausente”, mediante investigaciones sobre las interacciones simbólicas, representaciones culturales y prácticas que transcurren en la cotidianidad entre agentes sociales y estatales.

En términos metodológicos, los estudios relacionales del Estado requieren hacer uso de estrategias que permitan explicar proceduralmente los patrones de reproducción, permanencias y cambio que se generan en los Estados, para analizar las relaciones multiescalares que se desarrollan entre los territorios locales, regionales, nacionales y globales, para develar las múltiples redes de relaciones de poder, así como para interpretar la construcción cultural del Estado en la vida cotidiana.

Razón por la cual se ha ido conformando y enriqueciendo una poderosa caja de herramientas metodológicas para el estudio relacional y procesual del Estado a partir de investigaciones que han implementado estudios de casos y métodos histórico comparativos (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005 y 2009; Mallon, 2003 y 2004; Arteaga y Brachet-Márquez, 2012; López Alves, 2000), por medio de etnografías del Estado (Das y Poole, 2008; Lanzagorta, 2014; Barragán y Wanderley, 2009; Abrams et al., 2015; Sharma y Gupta, 2006), a través de los análisis biográficos y de cursos de vida (Mora y Oliveira, 2014 y 2009; Pirker, 2007), desde análisis narrativos y de la estructura de eventos (Griffin, 1992 y 2007), o análisis de redes sociales (Emirbayer y Goodwin, 1994; Jaramillo, 2009), entre otras.

La sociología relacional y el estudio de la heterogeneidad de los Estados en Latinoamérica

En América Latina se ha empezado a consolidar un fructífero campo de estudios relacionales del Estado que reflexionan sobre la diversidad

de conflictividades y dinámicas de poder que atraviesan no solo las relaciones de clase, sino también las de etnia, género, orientación sexual, medioambientales o las identidades regionales, entre otras, las cuales configuran un complejo y heterogéneo tejido de relaciones de dominación. La elaboración y difusión de investigaciones colaborativas, interdisciplinarias y con estudios de casos de diferentes países de América Latina ha sido una de las formas como se ha empezado a socializar y expandir la sociología relacional en esta región.¹

Algunos de estos estudios se han interesado por investigar las contiendas políticas por la distribución desigual de los recursos, del poder que transcurren entre la reproducción y el cambio social, donde se generan diversas relaciones entre gobernantes y gobernados, así como se renegocian los pactos de dominación (Brachet-Márquez y Uribe, 2016; Agudo y Estrada, 2014; Arteaga y Brachet-Márquez, 2012); otros estudios se han orientado a analizar los movimientos sociales y las movilizaciones populares, reconociendo a los sectores subalternos como actores centrales en las luchas políticas, con avances y retrocesos, en el marco de relaciones desiguales de poder (Mallon, 2003; Jaramillo, 2009; Estrada, 2016), así como se continúan incorporando nuevas perspectivas para la comprensión de los partidos políticos como mediadores entre Estado y sociedad (Rodríguez, 2016),

Otros estudios se han encargado de analizar procesos sociales que inciden en la formación cotidiana del Estado y de las representaciones simbólicas e imaginarias que lo (re)producen socialmente, las diversas poblaciones e identidades que los integran: investigaciones que emergen desde la antropología, pero que han permeado en la forma de pensar y estudiar el Estado en la sociología (Lanzagorta, 2014; Dunkerley, 2002; Hevia, 2009; Adler et al., 2004; Lomnitz, 1995; Gilbert y Nugent, 1994; Vélez, 2004).

Finalmente, y entre muchos otros estudios, se pueden resaltar las investigaciones orientadas a descentrar el Estado, las cuales indagan sobre complejas relaciones de poder, autoridad y gobernanza que surgen entre variedad de poderes sociales y estatales en los territorios locales o que analizan las relaciones entre las regiones y el Estado (Gonzales Izas, 2016; Barragán, 2009; Ramírez, 2015; Fabricant, 2015; Alonso, 2014;

JORGE ANDRÉS DÍAZ LONDOÑO

1 Dentro de los centros de pensamiento que se han destacado en la difusión de la sociología relacional en la región se encuentran el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, el Grupo de Trabajo de teoría social y realidad latinoamericana del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, el Centro de Estudios de Economía y Sociedad de Argentina, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, entre otros espacios donde algunos grupos de docentes y estudiantes han promovido investigaciones individuales o colaborativa aplicando esta perspectiva.

Agudo, 2014), asimismo los estudios sobre la implementación de políticas públicas y de los encuentros entre funcionarios, ciudadanos y distintos poderes locales –legales e ilegales– (Uribe, 2016; Clark, 2015; Hevia, 2008; Bolívar, 2006; Wanderley, 2009), entre otras.

A continuación presento tres investigaciones que de manera creativa aplicaron la sociología relacional en el contexto mexicano, colombiano y guatemalteco. Las investigaciones seleccionadas fungen como ejemplos concretos de una diversidad y amplitud de temas, agentes, conflictividades que han caracterizado a los procesos socioestatales latinoamericanos y que invitan a continuar avanzando en este camino.

En “El lazo plebeyo. Política y gobierno de lo urbano popular en la ciudad de México”, Edison Hurtado (2014) se interesó por analizar los vínculos sociales y políticos que se desarrollaron en las colonias populares la Mesa de los Hornos, la Fama y Miguel Hidalgo del Distrito Federal, en las que pobladores urbanos (en situación de pobreza y exclusión), organizaciones vecinales, gestores sociales y políticos locales constituyeron una red de relaciones que dieron forma, reforzaron y reciclaron un tipo de acción política en torno a la intermediación en la gestión del acceso a servicios públicos, programas sociales, regularización de tierras, mejoras en los barrios, un conjunto de demandas populares que fueron capitalizadas por parte de sectores políticos (tanto del PRI como del PRD).

Su estudio identificó que un rostro del Estado puede observarse a partir de una práctica como la gestión clientelar de necesidades de sectores pobres de la periferia urbana de la Ciudad de México, en la que participan tanto políticos locales como reconocidos líderes vecinales, quienes tramitan a “bajo costo” demandas de acceso a servicios públicos o la regularización de predios, lo que, en definitiva,

Lejos de construir “ciudadanía” (lazo basado en derechos), sigue fomentando la intermediación clientelar [...] siguen marcando una ciudadanía urbana popular, en donde las prácticas de intermediación clientelar perviven pese al surgimiento de actores sociales, pese al declive del PRI y –justamente– con base en la cosecha política de la gestión de los operadores políticos partidistas (Hurtado, 2014, p. 280).

Esta forma de intermediación política se fue desarrollando mediante las organizaciones vecinales que crearon los pobladores de las nacientes colonias, articulados con políticos y administraciones locales, los cuales se basaron en prácticas de gestión de la exclusión, presión política y *brokers* clientelares que terminaron por configurar un gobierno de las necesidades. En este sentido, se pone en evidencia una compleja trama urbana y de prácticas altamente rutinizadas donde se intersectan

poblaciones marginadas e instituciones gubernamentales en un espacio de negociación y disputa de carácter sociopolítico y popular. Sobre esta base el autor afirma que

el Estado no solo es una idea (sentido de autoridad) o una organización con fines (distribuir poder) y medios (monopolio de la violencia), sino principalmente un conjunto de prácticas espacializadas que construyen un vínculo allí donde instituciones y sociedad se interceptan [...]. En toda esa cadena de intermediaciones, el Estado toma cuerpo, la política se hace inteligible y la acción se torna estratégica (Hurtado, 2014, p. 270).

Mientras que Edison Hurtado profundiza en la configuración de un “lazo plebeyo” que da cuenta tanto de una agencia popular como de la configuración de un espacio de disputa socioestatal, la investigadora Sandra Martínez (2015), en el estudio “Funcionarios y colonos: la formación del Estado en el suroriente colombiano”, se centra en los encuentros entre ciudadanos y funcionarios públicos en la periferia rural colombiana, profundizando en el análisis de las interacciones que circularon entre los niveles técnicos y racionales, pero también en torno a relaciones de amistad, compadrazgo o de corrupción entre integrantes de la comunidad y funcionarios públicos de la Caja Agraria y del Instituto Colombiano de Reforma Agraria, con especial interés en entender las formas como se “hace real” el Estado en la cotidianidad de la gente.

La autora desplaza la reflexión desde el Estado centralizado hacia el análisis del proceso de formación estatal en lo local a través de complejas prácticas y representaciones que se desarrollaron en una dinámica histórica de colonización del piedemonte caqueteño, al sur rural del país, durante las décadas de 1960-1980, en la que participaron campesinos beneficiarios de programas de desarrollo agrícola y funcionarios burocráticos, concibiendo a la burocracia como una organización heterogénea en la que se desenvuelven relaciones de poder tanto con la ciudadanía como con facciones dentro de las mismas instituciones burocráticas. La investigadora devela que

las tensiones entre la distancia social que separa a funcionarios y colonos, de un lado, y el vínculo de intimidad que eventualmente surge entre ellos, del otro, producen toda suerte de ambigüedades que escapan a cualquier intento de establecer una relación dicotómica entre ellos. En este sentido, no siempre puede fijarse una correspondencia unívoca entre el funcionario y el aparato estatal, como tampoco puede situarse al campesino del lado opuesto al estado y las burocracias. Antes que un servidor incondicional del estado, el oficial del Incora

se desplaza, a conveniencia, dentro y fuera de este posicionamiento. Es así como en algunos casos se alinea con el estado para culpabilizar a los usuarios de la fallida implementación de políticas estatales, mientras que, en otros, se distancia del mismo para responsabilizarlo de estos fracasos. Del mismo modo, el colono asume posiciones cambiantes frente a las políticas estatales: algunas veces expresa abiertamente su inconformismo hacia ellas, mientras que otras, atribuye el fracaso de las políticas a la negligencia de los propios campesinos (Martínez, 2015, p. 96).

De este modo se va configurando un proceso estratégico y dinámico, de negociación y conflicto, mediante interacciones de tipo técnico y de relacionamientos personales entre funcionarios, campesinos y colonos en torno a los intereses contrapuestos que se generaron por los programas de desarrollo agrario y la tenencia de la tierra al sur del país. Este tipo de situaciones implicaron, a su vez, el desarrollo de complejas redes de intermediación, relaciones de amistad, prácticas de corrupción en las que se construye y representa el Estado en el transcurso de la implementación de esta política pública, con marcadas zonas grises.

Finalmente, desde una perspectiva relacional también se han podido evidenciar contiendas socioestatales en torno al territorio, que lo consideran como un espacio de complejas y variadas interacciones, donde pueden confluir relaciones de poder, dominación, solidaridad, cooperación y/o negociación entre agentes diversos, que se lo apropián social, cultural y económicamente, como en el caso de la investigación de Matilde González Izas (2016), “Territorio, formación del Estado y soberanías fragmentadas en Guatemala”, quien realiza un estudio sobre dinámicas contenciosas desarrolladas en una zona fronteriza al nororiente del país, que cubre las ciudades de Zacapata, Chiquimula e Izabal.

Corresponde a una región periférica en la que, si bien históricamente había contado con inversión de capitales extranjeros y se había realizado una extracción de recursos naturales, la presencia del Estado era escasa y no tuvo un control sobre el conjunto de poblaciones. Allí, durante los años ochenta y noventa del siglo xx, las contiendas expresaron procesos de disputa orientadas a la apropiación de las tierras, la explotación y la administración de los territorios, que conllevaron una confrontación violenta en la que estuvieron involucradas comunidades indígenas y campesinas, empresas, procesos revolucionarios por parte del pueblo Ch'ortí', así como el impulso de la contrarrevolución adelantada por el Movimiento de Liberación Nacional y la configuración de dictaduras militares. Mediante esta investigación González Izas demostró que:

Los campesinos e indígenas se involucraron en las luchas políticas nacionales, estableciendo alianzas cruzadas con las élites insatisfechas y con otros grupos subalternos, y constituyendo así las fuerzas que marcaron los giros de la formación del Estado en el siglo xx. Por otra parte, al centrar la atención en las luchas regionales inter élites y populares que marcaron la formación del Estado, contribuyen a derribar el mito de “una clase capitalista unida”, así como la visión instrumentalista de un Estado que exclusivamente protege los intereses capitalistas [...] Se trata de entender la diversidad de actores que intervienen en el proceso de formación del Estado, y el dinamismo que adquiere su interacción política en los diferentes territorios y coyunturas históricas (Gonzales Izas, 2016, p. 230).

En esta región, el Estado se construyó socialmente mediante un complejo entramado de configuraciones de fuerzas multiescalares orientadas a la delimitación, la demarcación, apropiación y dominio de este territorio que era estratégico para la expansión del capital, para los intereses geopolíticos del Estado y para las propias comunidades.

Desde una perspectiva procesual, estas contiendas territoriales se fueron redefiniendo y cambiando en el transcurso de la interacción, en el marco de relaciones que transcurrieron entre alianzas, cooperaciones y luchas a sangre y fuego. En este sentido, el análisis de las contiendas territoriales y de la “geometría del poder” permitió profundizar en la compresión de los mecanismos que producen, legitiman o naturalizan las desigualdades sociales que históricamente fueron constituidas en el nororiente de Guatemala, reconociendo dicho territorio como una construcción histórica en donde los agentes, comunidades, élites políticas y económicas compitieron por su apropiación y manejo, bajo un contexto de desequilibrio de poder y de relaciones de desigualdad (Gonzales Izas, 2016).

Este tipo de investigaciones permiten abrir la discusión respecto a que no son solo las élites tradicionales en el poder las que influyen en las estructuras de dominación y en los Estados, sino que históricamente en América Latina los comuneros, campesinos, indígenas, líderes sociales también han influido en las prácticas, representaciones, instituciones o regulaciones estatales, en el marco de relaciones contingentes, luchas, negociaciones e incluso mediante el uso de la violencia, que han implicado avances y retrocesos en cada proceso histórico (Mallon, 2003).

Finalmente, considero que son importantes estos estudios relacionales del Estado no solo porque ayudan a comprender los procesos históricos compartidos en América Latina, sino también porque analizan las particularidades nacionales e identitarias, las diversidades históricas,

sociales, económicas y culturales de esta región, las múltiples conflictividades interconectadas (etnia, clase, género, orientación sexual, medio ambiente, identidades regionales), o respecto a las interrelaciones de América Latina con el mundo y la economía global, entre otros elementos que marcan una agenda de investigación muy heterogénea y diversa.

Hasta el momento he identificado varios aportes de la sociología relacional para la comprensión de las prácticas cotidianas y procesos históricos de formación del Estado. A continuación, reflexiono sobre algunas limitaciones, retos y desafíos que quedan pendientes.

Desafíos de los estudios relacionales del Estado

Uno de los problemas más importantes que se ha evidenciado en los estudios relacionales, en las investigaciones sobre redes sociales o sobre los campos se refiere a la dificultad que se presenta en la delimitación de los límites de las interacciones, de las redes y de los espacios sociales que abarcan, es decir, comprender mejor hasta dónde llega el entramado de las relaciones de una determinada investigación.

También se necesita seguir avanzando en la comprensión de las fronteras borrosas y las zonas grises entre el Estado y la sociedad, especialmente debido a las múltiples posiciones que asumen los agentes dentro de una interacción social; por ejemplo, cuando un funcionario se encarga de implementar un programa público de desarrollo y al mismo tiempo se involucra en contiendas populares por el derecho a la salud en su comunidad local, cuando un líder comunitario se presenta a una elección popular y se implica en cargos públicos y en la administración estatal, o también cuando un político local es al mismo tiempo el pastor de la iglesia. A su vez, esta situación se complejiza aún más por complejos intercambios y zonas grises que surgen entre organizaciones, instituciones y agentes ilegales, como en los casos de las alianzas entre político locales, militares, narcotraficantes y campesinos en la producción y comercialización de drogas. Es posible seguir trabajando en enfoques que nos permitan navegar más fluidamente por este tipo de relaciones.

Una tercera problemática es que en los estudios enfocados en las interacciones contenciosas entre el Estado y la sociedad se puede llegar a privilegiar una mirada excesivamente horizontal, en la que se equipare a los distintos agentes entre sí, perdiendo de vista que existen diferencias relevantes y asimetrías entre las posiciones, capacidades, recursos y el poder de cada uno de ellos, con lo que se puede obviar que estas relaciones son tanto horizontales como verticales y que se encuentran atravesadas por relaciones desiguales de dominación.

Además, un elemento a tener muy en cuenta es que se podría sobrevalorar la perspectiva agencial sobre la estructural, subvalorando

los procesos históricos de estructuración, socialización y dominación de larga duración y que permanecen en las prácticas sociales con pocas variaciones en el tiempo. Al poner mucho énfasis en los procesos agenciados y en el análisis de las microdinámicas de la contienda política existe la posibilidad de perder de vista los patrones de permanencia, de sujeción y de desigualdad que permanecen dentro de la sociedad y del Estado, lo que también sucede cuando se maximiza la estructuración en detrimento de la agencia y las resistencias. En este sentido, es importante analizar en conjunto los patrones y procesos de estructuración y agencia, combinando métodos de investigación para dar cuenta de ambos y del panorama completo del proceso estudiado.

Por otra parte, si bien se destaca como un valioso aporte el avance teórico y metodológico respecto de lo que Agudo (2014) ha denominado “descentralizar el Estado y reconstituirlo desde los márgenes”, es pertinente señalar que en la literatura revisada he podido identificar un mayor desarrollo de estudios que se orientan a “descentralizar el Estado”, a develar los nexos entre dominantes y dominados, a entender el Estado donde no se consideraba que estaba presente –en las prácticas, en las representaciones, en los territorios de frontera, etc.–; mientras que son menores las investigaciones que permiten reflexionar y teorizar sobre el camino de vuelta, el que va desde los márgenes y nos explica cómo ellos impactan y afectan tanto al centro del poder estatal como al conjunto de la sociedad, es decir, que teorizan cómo se reconstituye y reconfigura el Estado desde múltiples espacios, múltiples agentes y múltiples periferias, lo cual deja abierta una importante área de estudios.

Considero que trabajar en estos elementos permitirá tener una mirada más integral del proceso de formación del Estado y la sociedad al explicar y arrojar mayores luces sobre las relaciones multiescalares, multidimensionales y en múltiples vías de interrelación que abarcan el proceso en su conjunto, lo que requiere fortalecer una perspectiva interdisciplinaria, complementaria y relacional de los estudios del Estado y la sociedad.

Finalmente, concluyo que es necesario continuar difundiendo, reflexionando y mejorando la heterogeneidad de aportes teóricos y metodológicos que se han desarrollado en la sociología relacional para comprender los procesos de formación de los Estados y las sociedades latinoamericanas, que enriquecen la discusión sobre su significado, formas de abordarlo y comprenderlo: conjunto de aportes que todavía se encuentran muy invisibilizados en muchas academias de América Latina y de otras regiones del mundo.

Referencias

- Abrams, Philip; Gupta, Akhil y Mitchell, Timothy (2015). *Antropología del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Adler Lomnitz, Larissa; Adler, Ilya y Salazar, Rodrigo (2004). *Simbolismo y ritual en la política mexicana*. México: UNAM, Siglo XXI.
- Agudo Sanchíz, Alejandro (2014). El Estado, disgregado y reconstituido. En Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra (eds.), *Formas reales de dominación del Estado: perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*. México: El Colegio de México.
- Agudo Sanchíz, Alejandro y Estrada Saavedra, Marco (2011). *(Trans)formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica*. México: Colmex.
- Agudo Sanchíz, Alejandro y Estrada Saavedra, Marco (2014). *Formas reales de dominación del Estado: perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*. México: El Colegio de México.
- Agudo Sanchíz, Alejandro; Estrada Saavedra, Marco y Braig, Marianne (2017). *Estatalidades y soberanías disputadas: la reorganización contemporánea de lo político en América Latina*. México: El Colegio de México.
- Alonso, Manuel (2014). La definición del campo estatal y su relación con la guerra civil: un horizonte teórico. *Estudios políticos*, (45), 135-157.
- Arteaga Pérez, Javier y Brachet-Márquez, Viviane (2011). *Dominación y contienda. Seis estudios de pugnas y transformaciones (1910-2010)*. México: El Colegio de México.
- Barragán, Rossana (2009). Hegemonías y “Ejemonias”: las relaciones entre el Estado central y las regiones (Bolivia, 1825-1952). *Iconos*, (34), 39-51.
- Barragán, Rossana y Wanderley, Fernanda (2009). Etnografías del Estado en América Latina. Presentación del dossier. *Iconos*, (34), 21-25.
- Bolívar, Ingrid (2006). *Identidades culturales y formación del Estado en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic (1995). *Respuestas para una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Brachet-Márquez, Viviane (2012). Contienda y dominación: una propuesta para teorizar la desigualdad. *Estudios Sociológicos*, XXX, 111-156.
- Brachet-Márquez, Viviane (2016). La formación del Estado y de la sociedad en América Latina: un acercamiento relacional. En Viviane Brachet-Márquez y Mónica Uribe Gómez (coords.), *Estado*

- y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales.* México: El Colegio de México.
- Brachet-Márquez, Viviane y Uribe Gómez, Mónica (2016). *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales.* México: El Colegio de México.
- Clark, Kim (2015). New Arenas of State Action in Highland Ecuador: Public Health and State Formation. En David Nugent y Christopher Krupa (eds.), *State theory and Andean politics: new approaches to the study of rule.* Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Corcuff, Philippe (2015). *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010.* Buenos Aires: Siglo xxi.
- Das, Veena y Poole, Deborah (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 19-52.
- Donati, Pierpaolo y García, Pablo (2021). *Sociología relacional. una lectura de la sociedad emergente.* Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Dunkerley, James (2002). *Studies in the Formation of the Nation State in Latin America.* Londres: Institute of Latin American Studies of the University of London.
- Elías, Norbert (1996). *La sociedad cortesana.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Elías, Norbert (2013 [1939]). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Emirbayer, Mustafa (2009). Manifiesto en pro de una sociología relacional. *Revista CS*, (4), 285-329.
- Emirbayer, Mustafa y Goodwin, Jeff (1994). Network Analysis. Culture and the Problem of Agency. *The American Journal of Sociology*, 99(6), 1411-1454.
- Estrada Saavedra, Marco (2016). Resistencia y represión: La violencia política en Oaxaca. En Viviane Brachet-Márquez y Mónica Uribe Gómez (coords.), *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales.* México: El Colegio de México.
- Fabricant, Nicole (2015). Respatializing the State from the Margins: Reflections on the Camba Autonomy Movement in Santa Cruz, Bolivia. En David Nugent y Christopher Krupa (eds.), *State theory and Andean politics: new approaches to the study of rule.* Filadelfia: University of Pennsylvania Press
- Foucault, Michel (2002). *Historia de la sexualidad, vol. I.* México: Siglo xxi.

- Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gilbert, Joseph y Nugent, Daniel (2002 [1994]). *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mandato en el México Moderno*. México: Era.
- Gonzales Izás, Matilde (2014). *Territorio, actores armados y formación del Estado*. Guatemala: Cara Paren.
- Gonzales Izás, Matilde (2016). Territorio, formación del Estado y soberanías fragmentadas en Guatemala. En Viviane Brachet-Márquez y Mónica Uribe Gómez (coords.), *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales*. México: El Colegio de México.
- Griffin, Larry (1992). Temporality, Events, and Explanation in Historical Sociology: An Introduction. *Sociological Methods & Research*, (20), 403-427.
- Griffin, Larry (2007). Historical Sociology, Narrative and Event- Structure Analysis: Fifteen Years Later. *Sociológica*, (3), 1-17.
- Gupta, Akhil (2015). Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y del Estado imaginado. En Philip Abrams, Akhil Gupta y Timothy Mitchell (eds.). *Antropología del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Herrera Gómez, Manuel (2001). La teoría relacional de la sociedad. *Revista Internacional de Sociología*, (28), 5-44.
- Hevia de la Jara, Felipe (2008). *Los programas de transferencia de renta y la construcción de sujetos sociales. Relaciones sociedad-Estado y control social en los programas Bolsa Familia de Brasil y Progresa/Oportunidades de México. Relatorio Final*. São Paulo: Centro de Estudos da Metrópole.
- Hevia de la Jara, Felipe (2009). Relaciones sociedad-Estado: análisis interactivo para una antropología del Estado. *Revista Espiral*, 15(45), 43-70.
- Hurtado Arroba, Edison (2014). El lazo plebeyo. Política y gobierno de lo urbano popular en la ciudad de México. En Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra (eds.), *Formas reales de dominación del Estado: perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*. México: El Colegio de México.
- Jaramillo, Jefferson (2009). La “perspectiva relacional” y el “enfoque de redes” en el análisis de los movimientos sociales. Aproximaciones preliminares a un estudio de caso. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (14), 71-100.
- Jessop, Bob (2016). *El Estado: pasado, presente y futuro*. Madrid: Libros de la Catarata.

- Kasapoglu, Aytul (2019). A road map for applying relational sociology. *Advances in Social Sciences Research Journal*, 6(1), 448-488.
- Lanzagorta, José (2014). Aprehender el Estado en lo empírico. La etnografía como contribución metodológica. En Alejandro Agudo Sanchíz y Marco Estrada Saavedra (eds.), *Formas reales de dominación del Estado: perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*. México: El Colegio de México
- Lomnitz, Claudio (1995). *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*. México: Planeta.
- López Álves, Fernando (2000). *State Formation and Democracy in Latin America 1980-1900*. Durham: Duke University Press.
- McAdam, Douglas; Tarrow, Sidney y Tilly, Charles. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- McAdam, Douglas; Tarrow, Sidney y Tilly, Charles (2009). Comparative perspectives on contentious politics. En Mark Irving Lichbach y Alan Zuckerman (eds.), *Comparative Politics: Rationality, culture and structure*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Mallon, Florencia (2003). *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. México: Ciesas, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
- Mallon, Florencia (2004). *La sangre del copihue: la comunidad Mapuche de Nicolás Ailío y el Estado chileno 1906-2001*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- Martínez, Sandra (2015). Funcionarios y colonos: la formación del Estado en el suroriente colombiano. *Iconos: Revista de Ciencias Sociales*, (52), 79-98.
- Migdal, Joel (2011). *Estados débiles, Estados fuertes*. México: Siglo xxi.
- Mora Salas, Minor y Olivera, Orlandina de (2009). Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades. *Estudios Sociológicos*, (79), 267-289.
- Mora Salas, Minor y Oliveira, Orlandina de (2014). Los caminos de la vida: acumulación, reproducción o superación de las desventajas sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (220), 81-116.
- Pirker, Kristina (2007). La redefinición de lo posible: Guerra civil y proceso de paz en las biografías de militantes de la izquierda salvadoreña. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, IV(2), 3-29.
- Powell, Christopher y Dépelteau, Francois (2013). What is relational sociology? En *Conceptualizing relational sociology. Ontological and Theoretical issues*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

- Ramírez, María (2015). The Idea of the State in Colombia: An Analysis from the Periphery. En David Nugent y Christopher Krupa (eds.), *State theory and Andean politics: new approaches to the study of rule*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Rodríguez Mora, Tania (2016). Contienda política y pacto de dominación: El partido dos trabajadores y el cambio político en Brasil. En Viviane Brachet-Márquez y Mónica Uribe Gómez (coords.), *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales*. México: El Colegio de México.
- Sharma, Aradhana y Gupta, Akhil (2006). *The Anthropology of the State. A reader*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Sewell, William (2006). Una teoría de estructura: dualidad, agencia y transformación. *Revista arxius*, (14), 145-176.
- Simmel, Georg (2014). El problema de la sociología. En *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización*. México: Fondo de Cultura Económica
- Somers, Margaret (1994). Rights, Relationality, and Membership: Rethinking the Making and Meaning of Citizenship. *Law and Social Inquiry*, (19), 63-112.
- Uribe Gómez, Mónica (2016). Contiendas, transacciones y decisiones: políticas de salud en México y Colombia. En Viviane Brachet-Márquez y Mónica Uribe Gómez (coords.), *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales*. México: El Colegio de México.
- Vélez Rendón, Juan (2004). Prácticas hegemónicas y resistencias cotidianas: una perspectiva para estudiar la formación del Estado en Colombia. *Revista Estudios Políticos*, (25), 89-111.
- Wanderley, Fernanda (2009). Etnografías del Estado en América Latina. Presentación del dossier. *Iconos*, (34), 67-79.